

SALTA, 30 ABR 2025

RES. H. N° 0530/25

Expte. N° 105/2024 -HUM-UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Dra. Luisa Salazar Acosta; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Dra. Luisa Salazar Acosta.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el **período lectivo 2024** en la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	PERIODO	NOTA
IARA JEZABEL AMADO	08/04/24 al 31/07/24	10 (DIEZ)
NICOLÁS MANUEL LÓPEZ	17/04/24 al 31/07/24	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa